

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 1118** *Resolución de 25 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se renueva la vigencia de la certificación de una familia de captadores solares planos, modelos Skyland EPI 16, Skyland EPI 20, Skyland EPI 12, Skyland EPI 25 y Skyland EPI 54, fabricados por Skyland - Cosmosolar.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Cosmosolar Co. E. Spanos con domicilio social en 32 Tavory Str., Athens 177 78, Grecia, para la renovación de vigencia de la certificación de una familia de captadores solares planos, fabricados por Skyland – Cosmosolar en sus instalaciones industriales ubicadas en Grecia, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución de certificación
Skyland EPI 16	NPS – 35108	22 de diciembre de 2008
Skyland EPI 20	NPS – 35208	22 de diciembre de 2008
Skyland EPI 12	NPS – 35308	22 de diciembre de 2008
Skyland EPI 25	NPS – 35408	22 de diciembre de 2008
Skyland EPI 54	NPS – 35508	22 de diciembre de 2008

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Skyland EPI 16	NPS – 51211
Skyland EPI 20	NPS – 51311
Skyland EPI 12	NPS – 51411
Skyland EPI 25	NPS – 51511
Skyland EPI 54	NPS – 51611

Y con fecha de caducidad el día 25 de noviembre de 2013.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS – 51211

Identificación:

Fabricante: Skyland-Cosmosolar.

Familia: Skyland EPI 16, Skyland EPI 20, Skyland EPI 12, Skyland EPI 25 y Skyland EPI 54.

Nombre comercial (marca/modelo): Skyland EPI 16.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 1900 mm.

Ancho: 1.180 mm.

Altura: 90 mm.

Área de apertura: 1,995 m²

Área de absorbedor: 2,024 m²

Área total: 2,240 m²

Especificaciones generales:

Peso: 48,97 kg

Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar

2. Modelo con contraseña NPS – 51311

Identificación:

Fabricante: Skyland-Cosmosolar.

Familia: Skyland EPI 16, Skyland EPI 20, Skyland EPI 12, Skyland EPI 25 y Skyland EPI 54.

Nombre comercial (marca/modelo): Skyland EPI 20.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 1.517 mm.

Ancho: 1.019 mm.

Altura: 90 mm.

Área de apertura: 1,303 m²

Área de absorbedor: 1,333 m²

Área total: 1,546 m²

Especificaciones generales:

Peso: 34.44 kg
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar

3. Modelo con contraseña NPS – 51411

Identificación:
Fabricante: Skyland-Cosmosolar.
Familia: Skyland EPI 16, Skyland EPI 20, Skyland EPI 12, Skyland EPI 25 y Skyland EPI 54.

Nombre comercial (marca/modelo): Skyland EPI 12.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 1.230 mm.
Ancho: 1.500 mm.
Altura: 90 mm.
Área de apertura: 1,613 m²
Área de absorbedor: 1,645 m²
Área total: 1,854 m²

Especificaciones generales:

Peso: 37,96 kg
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar

4. Modelo con contraseña NPS – 51511

Identificación:

Fabricante: Skyland-Cosmosolar.
Familia: Skyland EPI 16, Skyland EPI 20, Skyland EPI 12, Skyland EPI 25 y Skyland EPI 54.

Nombre comercial (marca/modelo): Skyland EPI 25.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.000 mm.
Ancho: 1.000 mm.
Altura: 90 mm.
Área de apertura: 1,768 m²
Área de absorbedor: 1,800 m²
Área total: 2.000 m²

Especificaciones generales:

Peso: 43,04 kg
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

5. Modelo con contraseña NPS – 51611

Identificación:

Fabricante: Skyland-Cosmosolar.
Familia: Skyland EPI 16, Skyland EPI 20, Skyland EPI 12, Skyland EPI 25 y Skyland EPI 54.

Nombre comercial (marca/modelo): Skyland EPI 54.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.017 mm.

Ancho: 1.277 mm.

Altura: 90 mm.

Área de apertura: 2,260 m²

Área de absorbedor: 2,310 m²

Área total: 2,576 m²

Dimensiones:

Especificaciones generales:

Peso: 56,4 kg

Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

Resultado de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Modelo: Skyland EPI 20.

Familia: Skyland EPI 16, Skyland EPI 20, Skyland EPI 12, Skyland EPI 25 y Skyland EPI 54.

Rendimiento térmico:

η_o	0,776	
a_1	4,0079	W/m ² K
a_2	0,0160	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	350	653	956
30	229	532	835
50	91	394	697

Resultado de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Modelo: Skyland EPI 54

Familia: Skyland EPI 16, Skyland EPI 20, Skyland EPI 12, Skyland EPI 25 y Skyland EPI 54

Rendimiento térmico:

η_o	0,765	
a_1	3,4151	W/m ² K
a_2	0,0220	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	609	1.128	1.646
30	415	934	1.452
50	181	700	1.218

Madrid, 25 de noviembre de 2011.–El Secretario de Estado de Energía, P.D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.